



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes

Remuneraciones mensuales								Ingresos adicionales				
No.	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Regimen laboral al que pertenece	Número de partida presupuestaria	Grado jerárquico o escala al que pertenece el puesto	Remuneración mensual unificada	Remuneración unificada (anual)	Décimo Tercera Remuneración	Décima Cuarta Remuneración	Horas suplementarias y extraordinarias	Encargos y subrogaciones	Total ingresos adicionales
1	ANTONIO OLIVERO MINA CAICEDO	PRESIDENTE	LOSEP	51.01.05	NJ3	935.00	11.220.00	935.00	375.00	0.00	0.00	0.00
2	DALIA ELENA ARAGO CASTILLO	SECRETARIA/ TESORERA	LOSEP	51.01.05		675.00	8.100.00	675.00	375.00	0.00	0.00	0.00
3	TEOFILO CAICEDO CAICEDO	VICE-PRESIDENTE	LOSEP	51.01.05		375.00	4.500.00	375.00	375.00	0.00	0.00	0.00
4	JOSE TOMAS QUINTERO MINA	VOCAL	LOSEP	51.01.05		375.00	4.500.00	375.00	375.00	0.00	0.00	0.00
5	DANILO JAIR CORTEZ MEDINA	VOCAL	LOSEP	51.01.05		375.00	4.500.00	375.00	375.00	0.00	0.00	0.00
6	MARIA NURY QUINTERO CAICEDO	VOCAL	LOSEP	51.01.05		375.00	4.500.00	375.00	375.00	0.00	0.00	0.00
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
TOTAL DE REMUNERACIONES UNIFICADAS											0.00	0.00
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								30/10/2017)				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL c):								UNIDAD ADMINISTRATIVA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL c):								DALIA ELENA ARAGON CASTILLO				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								gobiernoonomadesenjaiver@hotmail.com				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								(06) 3033083				